

Handwritten flourish



Seiete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NVEVE

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

*de guerra y Armamento para que lo tengan entendido
en los casos q. ocurran*

Enrro el Sr. D. Nicolas Acuna Residor.

Expediente ala Diose un Expediente formado ante esta *harta*
instancia de los zia, a instancia de Juan, Pedro y Bartolome An
Anduaga sobre duos Moradores en el Lugar de la Nova desta Jurisd
varios testimo- nios de Alcalduas
nios de Alcalduas dicion, sobre que se les facilite testimonios de varios

Prueba de Nobleza y otros documentos pertenecientes
a un familia; Concluye con un Auto proveido por

el Sr. Corregidor dentro del corriente mandando se traiga
el expediente a este Ayuntamiento para q. seuelva

si se ha de abrir o no, el Archivo con la solemnidad
que se acostumbra. Habiendolo oido lo cometo ala

Sr. D. Juan de Sanabala D. Juan, Tomate Jurilla
Residor, Marquerde Pinare Procurador

General y D. Domingo Portes Jurado para q. entienda
de quanto comprehende la instancia Informen

de quanto comprehende la instancia

